

Palabra de Vida

LA CATEDRAL DEL PAPA

Coincide nuestra celebración semanal del día del Señor con la Dedicación de la Basílica de Letrán. Es la catedral del Papa y simboliza la unidad de todas las comunidades cristianas con la Catedral de Pedro.

Fue construida en su fábrica primitiva por el emperador Constantino, cuando, gracias a su acercamiento a la Iglesia, comenzó ésta a vivir en paz.

El Papa es Obispo de Roma y Obispo de la Iglesia Universal. Por eso un día al año, el 9 de noviembre, se celebra esta fiesta en todas las Iglesias del mundo para hacer sensible esta unidad de todos los cristianos con Pedro, elegido por Cristo, y con todos sus sucesores. Dios ha querido que su pueblo se llamara Iglesia, y en la oración de hoy pedimos que reunidos en su nombre como Iglesia le amemos y nos dejemos conducir por Él.

La lectura del profeta Ezequiel nos introduce en el tema. Es imagen de Cristo, el verdadero templo del que nos habla el Evangelio. «Destruíd este templo —dijo Jesús— y en tres días lo levantaré». Él hablaba del templo de su cuerpo, del que manarán ríos de agua viva. «Si alguno tiene sed, venga a mí y beba. Del que crea en mí también manarán ríos de agua viva, como dice la Escritura».

Mientras tanto había que esperar a que llegara el momento en que Jesús Resucitado se presentase como el verdadero Templo que diera cobijo a todos los que le amarían. Ahora, por desgracia, el templo era un lugar profanado por los cambistas y vendedores de animales para el sacrificio. Jesús entró con autoridad en el amplio patio lleno de mercancías y con un látigo hecho de varias cuerdas entretejidas echó de allí a los mercaderes y derribó las mesas, diciendo que su casa era casa de oración y no de comercio.

Cuando le preguntaron qué signos daba para obrar así, con palabras enigmáticas habló de su futura resurrección. Pero no podían entenderlo ahora. Más tarde lo entendieron, y explicaron a las primeras comunidades cristianas el profundo sentido de aquellas palabras.

Somos todos Iglesia y la Iglesia es la plenitud de la gracia, dice Romano Guardini, que obra en la historia. El misterio de unión de Dios con su creación, realizada por Jesucristo. San Pablo insiste una y otra vez en la significación de la Iglesia. Sois edificio de Dios, nos dice hoy en la primera carta a los Corintios.

Y con acendrado fervor, continúa diciendo San Pablo que nadie puede poner otro cimiento fuera del ya puesto, Jesucristo. El sentido de nuestra responsabilidad debe hacernos pensar y analizar a cada uno de nosotros sobre como construimos o destruimos ese Templo de Dios.

Hoy sentimos la Iglesia, realidad histórica, con todo lo que ella encierra de destino y de aspiración. Nos confiere una importancia decisiva porque esta Iglesia, a través de cada uno de nosotros debe ocupar su lugar en la historia, irradiar, atraer hacia sí, transformarnos. Cada uno no puede hacerlo todo, pero lo que Dios pide a cada uno como obligación suya sólo lo puede hacer él. Por eso nuestra súplica al Espíritu Santo es que multiplique sus dones y su pueblo crezca siempre para bien de todos.

Cardenal Marcelo GONZÁLEZ MARTÍN
Arzobispo emérito de Toledo

Religión

Los obispos españoles piden a los fieles afecto y dinero para las Diócesis

Sánchez cree que a la Iglesia local se la quiere menos que al Papa

Madrid. S. R.

«Vive tu diócesis». Con este lema se presentó ayer el día de la Iglesia Diocesana, que se celebrará el próximo 16 de noviembre. El gran objetivo de esta campaña, según palabras de monseñor José Sánchez, secretario de la Conferencia Episcopal, es «incrementar en los católicos el sentido de pertenencia a la Iglesia». La rueda de Prensa comenzó con un minuto de silencio en memoria de las víctimas del temporal que asoló Extremadura.

Para monseñor Sánchez, lo realmente importante no está en las cantidades recaudadas en la campaña, dado que la mayor parte de las diócesis viven de la distribución del Fondo Común Interdiocesano y de la colaboración directa de los fieles en la parroquia, sino en «que los fieles asuman como propios los problemas de la Diócesis y sus necesidades, como los seminarios, la curia y otras muchas cuestiones».

El obispo de Guadalajara-Sigüenza abundó en la dimensión diocesana de la Iglesia, acentuada por el Vaticano II, y que, en opinión de la Conferencia, está sufriendo una falta de identificación frente a la parroquia o la Iglesia de Roma, representada por el Santo Padre.

«Muchos cristianos —señaló monseñor Sánchez— saben de su pertenencia a una parro-

quia, todos tienen conciencia también de constituir juntos la Iglesia universal que preside hoy Juan Pablo II. Pero hay menos sensibilización en cuanto al hecho de pertenecer a una diócesis».

«Todas las Iglesias particulares unidas —continuó el secretario de la Conferencia Episcopal— son la Iglesia universal, pero en cada una de ellas se puede vivir en plenitud el misterio de la salvación».

En cuanto a la autofinanciación de la Iglesia, el prelado recordó que en los Acuerdos entre la Iglesia y el Estado español no se habla de autofinanciación, sino de una progresiva financiación por parte del pueblo creyente. «El que nos comprometamos a recabar recursos propios no quiere decir que, como toda obra de acción social, renunciemos a participar en el reparto de bienes que el Estado nos otorga», dijo.

A la pregunta sobre la reforma del 0,5 por ciento del IRPF, monseñor Sánchez sugirió que dicha reforma tributaria ya ha sido planteada por el Gobierno, pero sí instó a las autoridades a encontrar una solución al actual modelo de cesión. «Eso de que el ciudadano deba elegir entre dar su 0,5 por ciento a la Iglesia o a otros fines sociales no está en los acuerdos firmados», comentó el obispo, que pidió que no se mezclen diversas actividades, ya que podrían dar lugar a confusiones entre los creyentes.

El primado explica el sentido de la visita «ad limina»

Madrid. S. R.

El arzobispo de Toledo y primado de España, monseñor Francisco Álvarez, es uno de los prelados que lleva a cabo desde mañana la visita «ad limina» ante Su Santidad el Papa.

En una carta pastoral, monseñor Álvarez explica a sus diocesanos el sentido de esta visita. «Vamos a Roma —afirma— para rezar ante las tumbas de los apóstoles Pedro y Pablo, visitar al sucesor de Pedro con celebrando con él la Santa Misa y reforzar la unidad y los lazos de fe, esperanza y caridad, en comunión efectiva y afectiva con Juan Pablo II desde el discernimiento de nuestras responsabilidades y actividades apostólicas».

«Al converger todos los obispos —añade— hacia el centro y fundamento visible de la unidad, estamos específicamente contribuyendo a que la Iglesia se presente realmente como lo que es, signo e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad del género humano».

El primado de España recuerda también en su carta que en este tipo de visitas se presenta un informe de la situación de la Diócesis y se aporta un donativo al Vaticano como símbolo de la comunión efectiva y afectiva con el Vicario de Cristo.



Ayuntamiento de Madrid

Junta Municipal de Salamanca

ANUNCIO

La Junta Municipal del Distrito de Salamanca, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de noviembre de 1997, aprobó los pliegos de Prescripciones Técnicas y Administrativas Particulares para la convocatoria de concurso público de Servicios Complementarios a la Ayuda a Domicilio «Comida Condimentada y su Transporte».

Tipo: 7.500.000 pesetas, IVA incluido.

Plazo de prestación: Doce meses, del 1 de enero al 31 de diciembre de 1998.

Plazo de presentación de ofertas: Del 7 al 19 de noviembre de 1997.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición en la Sección de Servicios Sociales de la Junta Municipal de Salamanca, sita en la calle Velázquez, 52, 4.ª planta, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas. Las personas o entidades interesadas en presentar ofertas podrán hacerlo en el Registro de la Junta Municipal.

Madrid, 6 de noviembre de 1997.—El secretario de la Junta Municipal, firmado: Angel Herráiz Lersundi.



Ayuntamiento de Madrid

Junta Municipal de Salamanca

ANUNCIO

La Junta Municipal del Distrito de Salamanca, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de noviembre de 1997, aprobó los pliegos de Prescripciones Técnicas y Administrativas Particulares para la convocatoria de concurso público de Servicio de Animación y Dinamización de la Población Anciana del Distrito.

Tipo: 6.580.000 pesetas, IVA incluido.

Plazo de prestación: Once meses, del 1 de enero al 31 de diciembre de 1998 (excepto agosto).

Plazo de presentación de ofertas: Del 7 al 19 de noviembre de 1997.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición en la Sección de Servicios Sociales de la Junta Municipal de Salamanca, sita en la calle Velázquez, 52, 4.ª planta, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas. Las personas o entidades interesadas en presentar ofertas podrán hacerlo en el Registro de la Junta Municipal.

Madrid, 6 de noviembre de 1997.—El secretario de la Junta Municipal, firmado: Angel Herráiz Lersundi.